



SANTA MONICA - MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT

27 de enero de 2021

## **Mensaje del Superintendente: Reapertura de las escuelas y actualización sobre COVID-19**

Estimados padres, tutores, personal y miembros de la comunidad:

Esta es una actualización con respecto a COVID-19 y la preparación del distrito hacia la continua ampliación de los servicios en el campus.

### **El Condado de Los Ángeles continúa en el nivel púrpura**

Como recordatorio, las escuelas en el Condado de Los Ángeles no pueden reabrirse para la instrucción en persona hasta que el condado haya estado en el nivel sustancial (color rojo) durante dos semanas. El condado sigue estando en el nivel restrictivo (color púrpura). El Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles (LACDPH, por sus siglas en inglés) "recomendó" que los servicios en persona y la instrucción en los campus de TK-12 se detuviera, excepto en casos en los que sea absolutamente necesario, hasta fines de enero. Nuestra expansión anticipada de programas en persona para educación especial, estudiantes de inglés y acondicionamiento deportivo se reiniciará en el mes de febrero. Los programas que ya estaban vigentes en nuestros campus todavía se están llevando a cabo.

Estamos siguiendo los protocolos y directrices de reapertura del departamento LACDPH. Esto significa que a pesar de que algunos padres quieren que reabramos las escuelas ahora, no podemos tomar ninguna decisión que no sea aprobada por nuestras agencias de salud orientadoras.

### **Escuelas seguras para todos: el plan del gobernador**

El gobernador Newsom anunció su propuesta de "[Escuelas seguras para todos](#)", el 30 de diciembre, la cual requerirá la aprobación legislativa. El plan establece que tan pronto como los casos de COVID-19 de un condado se reduzcan por debajo de 28 casos (o menos) por cada 100,000 residentes que las escuelas podrán abrir los grados TK-2 a partir del 15 de febrero y los grados 3-5 a partir del 15 de marzo. El índice actual del condado de Los Ángeles es de 77 por 100.000 al 26 de enero. El plan requiere pruebas de personal y estudiantes. Los distritos participantes pueden solicitar al estado recibir fondos de subvención por alumno para apoyar los costos asociados con el cumplimiento de los requisitos del plan.

Como parte de este plan, presentaremos nuestro plan de seguridad para la reapertura, junto con nuestro plan de aprendizaje a distancia más para el resto de este año escolar como nuestro modelo. Este modelo se alinea con el plan del gobernador para que los estudiantes vuelvan al campus para el aprendizaje y las actividades. Tenga en cuenta que nuestra solicitud y aceptación es una oportunidad para que reabramos bajo la propuesta del gobernador, pero no es una garantía. Todavía tendremos que llegar a un acuerdo con las unidades de negociación para que ejecutemos tanto la nueva propuesta del gobernador descrita anteriormente como nuestra reapertura al plan de aprendizaje a distancia plus una vez que estemos en el nivel rojo.

### **SANTA MONICA-MALIBU UNIFIED SCHOOL DISTRICT**

1651 Sixteenth Street • Santa Monica • California 90404-3891 • (310) 450-8338 • [www.smmusd.org](http://www.smmusd.org)

**Board of Education:** Keith Coleman • Craig Foster • Jon Kean • María Leon-Vazquez

Laurie Lieberman • Jennifer Smith • Dr. Richard Tahvildaran-Jesswein

**Superintendent:** Dr. Ben Drati

## **Exenciones de TK-2**

El plan Escuelas seguras para todos sustituye a las exenciones anteriores de la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles (LACOE, por sus siglas en inglés) y al programa del departamento LACDPH para exenciones TK-2. Esto significa que nuestras exenciones presentadas no se avanzarán y, en su lugar, seguiremos el plan del gobernador para reabrir los grados TK-2 y 3-5, basado en la reducción del índice de casos del condado para cumplir con los requisitos.

## **Aprendizaje a distancia más desarrollo en curso**

Nuestro consejo escolar aprobó el concepto de aprendizaje a distancia plus como el modelo para la reapertura de TK-12 cuando el condado de Los Ángeles alcance el nivel rojo. El proceso para desarrollar los detalles del aprendizaje a distancia más la estructura y el horario está actualmente en marcha. El distrito se ha fijado la meta de tener un plan detalladamente desarrollado y avalado por nuestras unidades de negociación y aprobado por la junta escolar en febrero. Los pasos para desarrollar el plan específico son colaborativos con directores, personal y padres, los cuales incluyen lo siguiente:

- Los directores se reunieron con los líderes del distrito para discutir ideas sobre el aprendizaje a distancia plus como grupo, al tiempo que incorporaron las expectativas de la junta escolar (1/12, 1/15 y 1/22)
- Los directores se reunieron con su personal para discutir las ideas y establecer un consenso a nivel de los sitios (1/15 – 1/22)
- Los directores se reunirán con sus respectivos representantes /grupos de padres y personal para establecer consenso para los planes de las escuelas (1/25 – 2/5)
- El personal del distrito y yo organizamos reuniones en todo el distrito con directores, personal y representantes de padres en los niveles primario y secundario. El personal y los padres serán los mismos representantes que representaron a los sitios escolares en las reuniones del distrito celebradas en noviembre cuando el concepto de aprendizaje a distancia plus fue seleccionado como el mejor modelo para la primavera. El propósito de las reuniones es establecer un consenso sobre las expectativas en todo el distrito, al tiempo que se proporciona cierto nivel de flexibilidad para los sitios escolares. Las fechas y horas de las reuniones virtuales de todo el distrito son:
  - Grupo del nivel primario (2/8 de 6:30-8:30 p.m.)
  - Grupo del nivel secundario (2/10 de 6:30-8:30 p.m.)

Para obtener detalles de lo que su sitio escolar está considerando, por favor manténgase en contacto con el director y el personal administrativo de su(s) escuela(s), con respecto al aprendizaje a distancia plus cuando el condado alcance el nivel rojo.

## **Vacunas y pruebas para el personal del distrito**

El Centro para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) ha creado un sistema de fases y niveles para determinar quién debe recibir primero la vacuna de COVID-19. Las primeras rondas comenzaron en diciembre para los trabajadores de la salud, y actualmente estamos en la fase 1A, nivel 3, que incluye a nuestras enfermeras escolares, especialistas en oficinas de salud, personal específico de educación especial y personal de 65 años o mayores. Todos los demás trabajadores de la educación son los siguientes en la fase 1B, nivel 1, que está previsto para comenzar a principios de febrero (dependiendo de la disponibilidad de la vacuna). Tener al personal vacunado para la primavera definitivamente ayudará con el nivel de instrucción en persona que podamos implementar.

Estamos trabajando con asociados de salud locales para desarrollar un plan para hacer las pruebas al personal regularmente a medida que expandimos los servicios escolares. Estamos

examinando los horarios, la frecuencia, las opciones y las necesidades presupuestarias para las pruebas.

Las vacunas para niños menores de 16 años se encuentran actualmente en ensayos clínicos. Nuestros planes para que los estudiantes regresen aún no han incluido las vacunas de los estudiantes como criterio.

### **Outlook**

El gobernador Newsom anunció el 25 de enero que, basándose en las proyecciones de casos y hospitalizaciones de las próximas semanas ha levantado la orden de permanecer en el hogar. Esta es una buena noticia y una razón para ser optimista. En las próximas semanas, compartiremos cómo nuestras escuelas estarán facilitando el aprendizaje a distancia plus, una vez que el condado de Los Ángeles pase al nivel rojo.

Por favor, continúen cuidando unos de otros.

Sinceramente,

Dr. Ben Drati, Superintendente